

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, ambos diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio del Interior para hacer frente al importante aumento de las agresiones sexuales? ¿Hay diseñado algún plan de actuación para frenar los delitos de esta naturaleza? ¿Tiene previsto el gobierno realizar campañas preventivas frente a este tipo de delitos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 21 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ